



Our Ref.: NCP GB8-27 – GLIS - DOIs - CWR

28 de junio de 2019

NOTIFICACIÓN

Aprobado nuevo proyecto sobre descriptores para la documentación in situ de cultivos silvestres emparentados

Estimado Señor/Estimada Señora:

La Secretaría se complace en anunciar la aprobación de un nuevo proyecto en el marco del Programa de trabajo sobre el Sistema mundial de información (GLIS, en inglés) titulado "*Desarrollo de una lista de descriptores acordados a nivel mundial para la documentación de especies silvestres emparentadas con los cultivos conservadas in situ*".

El objetivo principal de este proyecto de un año es mejorar la seguridad alimentaria mundial a través de la conservación efectiva y del mayor uso del material in situ de especies silvestres emparentadas con los cultivos (Crop Wild Relatives, CWR, en inglés). También contribuirá a generar una mayor capacidad para utilizar la información en apoyo de su conservación y utilización sostenible. El nuevo proyecto, financiado por el Gobierno de Alemania a través del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL), contribuirá a la implementación de los Artículos 17 y 5 del Tratado Internacional.

A través del proyecto se desarrollará un lenguaje internacional para los datos in situ de las especies silvestres emparentadas con los cultivos para que los expertos puedan compilar e intercambiar datos de diferentes organizaciones nacionales e internacionales, institutos de investigación avanzada y otros organismos que se sabe poseen datos relevantes. El proyecto revisará los descriptores existentes y solicitará aportes a nivel mundial a través de una encuesta y una consulta con expertos especializados diferentes cultivos y regiones para consolidar y promover estándares globales en esta área de trabajo.

Se espera que el proyecto, que estará operativo hasta mayo de 2020, tenga un efecto positivo a mediano y largo plazo en la conservación in situ de las especies silvestres emparentadas de los cultivos y otras plantas silvestres para la producción de alimentos, incluso en áreas protegidas. También contribuirá a la aplicación del Artículo 6 sobre el uso sostenible de los recursos fitogenéticos.

../..



Para cualquier consulta o solicitud de información adicional, comuníquese con la Secretaría del Tratado Internacional:

Sr. Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla, 00153, Roma, Italia

Tel.: +39 06570 53441

Correo electrónico: PGRFA-Treaty@fao.org

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura